

**EJECUCIÓN GOBIERNO CENTRAL TOTAL**  
al mes de noviembre 2015

**I. Resultado de la gestión del Gobierno Central a noviembre 2015**

El resultado neto del Gobierno Central Total acumulado al mes de noviembre 2015 corresponde a un déficit de \$1.365.123 millones, con un incremento real de los ingresos totales en relación a igual período del año de 5,6% y de los gastos de 7,9%.

|                | Millones de pesos  | Var. Real anual |
|----------------|--------------------|-----------------|
| Ingresos       | 30.227.838         | 5,6             |
| Gastos         | 31.592.961         | 7,9             |
| <b>Balance</b> | <b>(1.365.123)</b> |                 |

La evolución de los ingresos totales es el resultado de un aumento de la recaudación por los contribuyentes no mineros (8,9%) y las caídas observadas principalmente en la recaudación por contribuyentes de la minería privada (GMP10) y de Cobre Bruto (Codelco), con reducciones de 10,8% y 38,0% respectivamente. La razón principal se debe a la caída del precio del cobre, dado que en los meses transcurridos del año se observa un precio promedio de US\$c/lb 253, mientras que a igual período de 2014 éste era de US\$c/lb 313.

De esta manera, el dinamismo de los ingresos fue impulsado principalmente por los ingresos tributarios netos, que representaron un 82,7% de los ingresos totales acumulados del Gobierno Central a noviembre, con una variación real acumulada de 7,7% respecto de igual período del ejercicio 2014.

**II. Crecimiento del Gasto del Gobierno Central Presupuestario**

El gasto del Gobierno Central Presupuestario acumulado al mes de noviembre creció en 8,0% comparado con el correspondiente a igual período de 2014. Cabe recordar que el presupuesto para 2015 considera un crecimiento del gasto presupuestario de 9,9% real.

El gasto en transacciones que afectan el patrimonio neto del Gobierno Central Presupuestario (gasto corriente), creció 7,6% real respecto de igual período del año anterior, mientras el gasto incluido en las transacciones en activos no financieros (inversión y transferencias de capital) creció 9,9% real.

**Variación Real el 12 meses de los componentes del Gastos**

|  |            |
|--|------------|
| Gasto Corriente                            | 7,6        |
| Personal                                   | 7,6        |
| Bienes y servicios de consumo y producción | 7,8        |
| Intereses                                  | 20,3       |
| Subsidios y donaciones                     | 8,6        |
| Prestaciones previsionales                 | 3,7        |
| Otros                                      | 73,5       |
| Gastos de Capital                          | 9,9        |
| Inversión                                  | 10,6       |
| Transferencias de capital                  | 9,2        |
| <b>Gasto Presupuestario Total</b>          | <b>8,0</b> |

Destaca por su incidencia el incremento del gasto en Subsidios y Donaciones y el gasto en Personal. El primero está explicado principalmente por el incremento del gasto del Ministerio de Educación, que registró una variación de 5,8%, y el Ministerio de Salud con un 9,5% de crecimiento. El caso de Educación contempla la aplicación de leyes por retiro voluntario a los agentes de la Educación y en el caso de Salud la variación está explicada básicamente por un aumento en el gasto del Programa Nacional de Alimentación Complementaria (PNAC), en el programa de Inmunizaciones se generó un mayor gasto por la vacuna de hepatitis para las personas afectadas por la catástrofe del norte y un aumento en Atención Primaria.

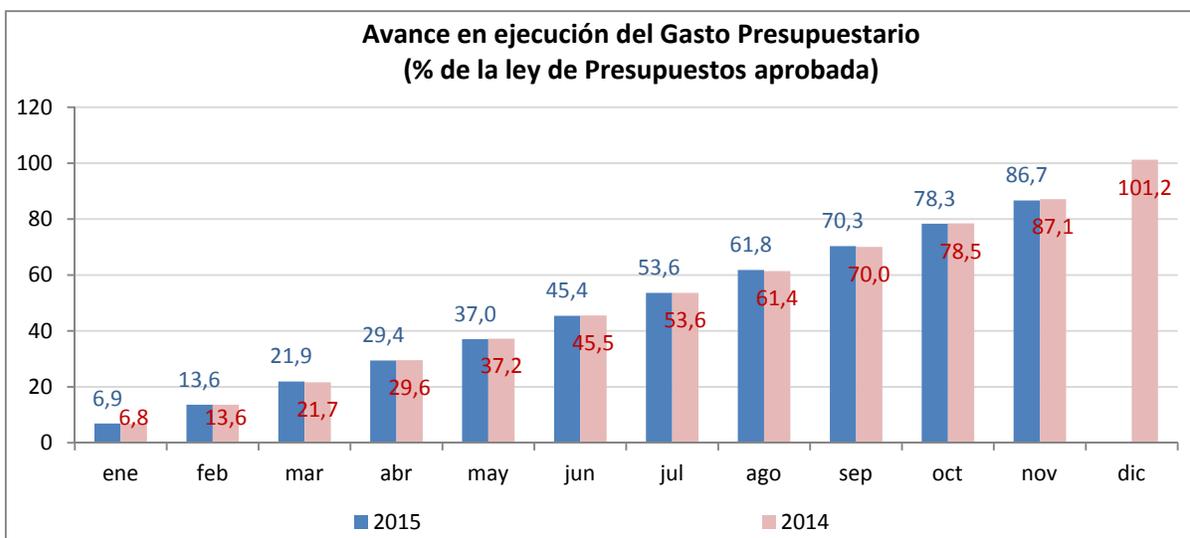
En el caso del gasto en Personal, explicado en parte por el reajuste de remuneraciones de 6% nominal para 2015; el crecimiento en Educación (7,1%) es debido en parte al mayor número de jardines Infantiles en operación; y el crecimiento en Salud obedece a mayor uso de capacidad instalada de Maipú y La Florida, entrada en operación Puerto Montt y otros proyectos. Adicionalmente, el Ministerio de Justicia considera la aprobación de la Ley de ascensos de Gendarmería, no incorporados en Ley Inicial.

El incremento de 9,9% real anual del Gasto de Capital, se compone de un incremento real de 9,2% de las transferencias de capital, y un nivel de iniciativas de inversión que experimenta un alza real de 10,6% respecto de lo observado en igual periodo del año anterior. Entre los programas que explican este crecimiento se encuentran:

- Aumento en construcción de Jardines Infantiles JUNJI (Educación).
- Mayor presupuesto para construcción de hospitales y consultorios además, de adquisición de equipamiento y ambulancias (Salud).
- Renovación de maquinaria de Vialidad y en transferencias de Capital principalmente por incremento de transferencias a Metro, para apoyar inversiones en líneas 3 y 6 (MOP).
- Ejecución del Fondo de Tierras de CONADI, y la adquisición de edificio Institucional de MDS.

### III. Avance Ejecución Presupuestaria al mes de Noviembre de 2015

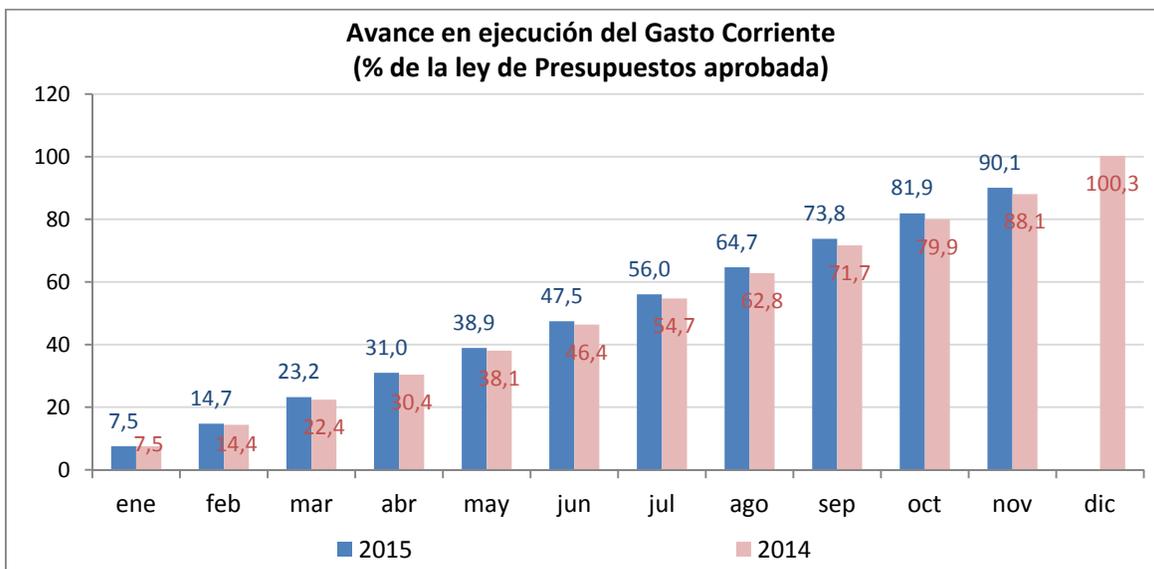
En términos generales, la ejecución presupuestaria acumulada a noviembre 2015 muestra un avance de 86,7%, porcentaje similar al 87,1% observado en el mismo periodo de 2014 y superior al avance del año 2013 (83,3%).



### Gasto Corriente año 2015

El avance de los gastos corrientes acumulados al mes de noviembre de 2014 alcanzó a 88,1%, lo que permitió cerrar el año con una ejecución de 100,3 % respecto a la ley inicial.

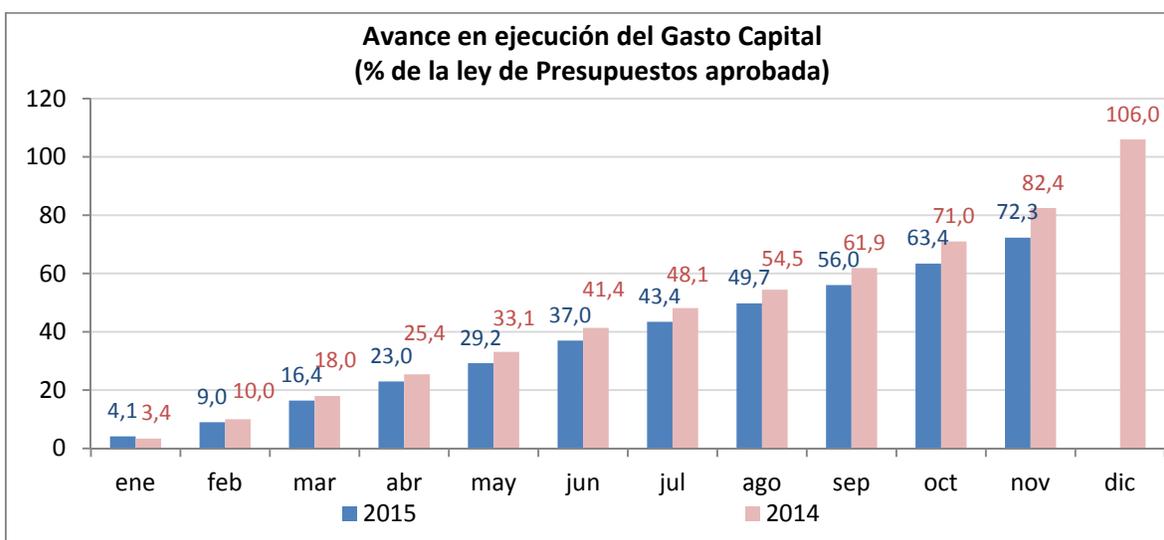
En 2015, el avance del gasto corriente al mes de noviembre es 90,1%, porcentaje superior al observado en 2014, por lo cual, es posible proyectar un cierre a diciembre con una ejecución superior a la Ley Inicial.



Se puede señalar que en general la ejecución del gasto corriente, en la mayoría de los ministerios está sobre el 85%, a excepción de Economía, Medio ambiente y Desarrollo Social, en los cuales la ejecución bordea el 80% (80,9%, 80,7% 79,6% respectivamente).

### Gasto de Capital año 2015

El año 2014, el avance de la ejecución de los gastos de capital acumulado al mes de noviembre alcanzó un 82,4%, cerrando el año con un 106% de ejecución respecto al presupuesto inicial. El presente año registra un avance de un 72,3%, cifra inferior al año anterior, no obstante, al revisar las partidas más relevantes, se aprecia que es factible registrar una ejecución similar al gasto considerado en la Ley inicial 2015.



Al respecto, observando el comportamiento de los ministerios que concentran el 70% de la inversión 2015, se tiene que los Ministerios de Vivienda y Obras Públicas están con un avance de 86,4% y 82,9% respectivamente, porcentajes por sobre el promedio de 72,3%, en cambio el Ministerio de Interior alcanza tan sólo un 69,8%, porcentaje inferior a 2014 (82,4%).

#### Gasto de Capital Principales Ministerios

|                | Ley Pptos.       | Ejecución acum. Nov. | % Avance a nov. |              | Var. % 12 meses |
|----------------|------------------|----------------------|-----------------|--------------|-----------------|
|                |                  |                      | 2015            | 2014         |                 |
| <b>TOTAL</b>   | <b>6.952.537</b> | <b>5.026.926</b>     | <b>72,3%</b>    | <b>82,4%</b> | <b>9,9%</b>     |
| Obras Públicas | 1.959.089        | 1.623.212            | 82,9%           | 85,4%        | 8,0%            |
| Vivienda       | 1.563.189        | 1.350.577            | 86,4%           | 100,5%       | 0,6%            |
| Interior       | 1.319.285        | 920.776              | 69,8%           | 82,4%        | 2,8%            |
| Educación      | 682.759          | 335.430              | 49,1%           | 55,7%        | 68,5%           |
| Salud          | 590.013          | 232.642              | 39,4%           | 52,6%        | 30,7%           |

En el caso del **Ministerio de Obras Públicas**, si bien la ejecución acumulada a noviembre del gasto de capital alcanza a un 82,9%, la ejecución de las Transferencias de Capital está influida por el calendario de pagos de Concesiones, lo que no está directamente condicionado al avance de las inversiones, por lo cual, según se proyecta la ejecución del Gasto de Capital podría ser total.

**Vivienda**, muestra una menor ejecución respecto del año 2014, no obstante, no se ven impedimentos para lograr una ejecución total. Por otra parte, históricamente el gasto del último trimestre es mayor en inversión.

En el **Ministerio de Interior**, la ejecución alcanza a un 69,8% cifra inferior al avance del año 2014 (82,4%), principalmente obedece a una menor ejecución en transferencias de Capital. La mayor parte de la inversión pertenece a los Gobiernos Regionales, los cuales en el año 2014 ejecutaron casi el 100% de su presupuesto de inversión, si bien hay demoras en la ejecución no se observan dificultades para poder cumplir con la inversión proyectada. A la fecha, como se señala más adelante, se ha ejecutado 82,6% de la inversión regional, inferior al 85,4% observado al mismo período del año 2014.

El **Ministerio de Educación** registra un avance de su gasto de capital de un 49,1% a noviembre de 2015. Este porcentaje es inferior al registrado al mismo mes del año pasado (55,7%), que estaba explicado principalmente por Iniciativas de Inversión de la Junta Nacional de Jardines Infantiles que se ejecutaron a esa fecha. La meta Presidencial de cobertura preescolar asociada a este nivel de gasto presenta ciertas dificultades, que se explican por los procesos regulares que deben cumplirse para el inicio efectivo de las obras de construcción, diseño, aprobación por MDS, tramitación del decreto de identificación del proyecto, llamado de licitación a la empresa constructora, adjudicación del proyecto, inicio de la obra, entrega de recursos conforme el avance de ejecución, recepción de la obra y otros. Asimismo en Transferencias de Capital, también asociada a la meta de cobertura preescolar, la ejecución de INTEGRÁ completó el 100% del presupuesto inicial en noviembre, que eran \$81.822 millones.

En el **Ministerio de Salud**, que representa un 8,5% de los recursos de Capital de la Ley inicial, se aprecia un menor porcentaje de ejecución respecto del año anterior (39,4% y 52,6% respectivamente), que se explica por un retraso en las licitaciones y adjudicaciones de proyectos de inversión en el área, los cuales se encuentran siguiendo los procesos administrativos correspondientes, esperándose su materialización en diciembre.

#### **IV. Inversión regional**

El gasto en inversiones ejecutado por los gobiernos regionales acumulado a noviembre de este año asciende a \$809.107 millones, lo que representa un avance respecto de la Ley Vigente del 82,6%, inferior al 85,4% observado al mismo período del año 2014, con una variación anual positiva de 5,8%. Entre las regiones que muestran un mayor porcentaje de ejecución de su presupuesto de inversiones se encuentran la Región Metropolitana (con 91,5%) y la VIII Región del Bío-Bío (89,1%). Mientras que entre las regiones que presentan una menor tasa de ejecución acumulada, se encuentran la III Región de Atacama (62,9%) y la IX Región de la Araucanía con 72,6% de ejecución a octubre 2015.